

Política provisional para el socorro en casos de desastre y las actividades voluntarias de emergencia

La Universidad de Nuevo México reconoce la necesidad de la cooperación comunitaria durante acontecimientos catastróficos inesperados como desastres naturales o provocados por el ser humano, o el brote de enfermedades pandémicas. Durante estos eventos, los departamentos de UNM pueden cooperar internamente para mantener los servicios requeridos a través de empleados voluntarios.

Los empleados interesados en prestar servicios a otro departamento de UNM, con el fin de ayudar durante una emergencia, pueden ofrecer algunas o todas sus horas de trabajo regular. Las solicitudes están sujetas a la aprobación del supervisor y se limitan a 5 días hábiles por año, pero pueden prorrogarse a discreción del supervisor. El total de horas trabajadas para los empleados no exentos no puede exceder las 40 horas en la semana laboral. Las tareas del voluntario deben ser equivalentes o inferiores a la clasificación actual del empleado. El empleado debe ser compensado a su tasa de pago regular y el trabajo seguirá siendo cargado al departamento de origen. En caso de un conflicto entre el voluntariado para ayudar con la respuesta de emergencia en otro departamento y las necesidades operativas del departamento de origen, las necesidades operativas del departamento de origen tienen prioridad.

Los empleados que deseen ofrecerse como voluntarios para el socorro en casos de desastre y los esfuerzos de emergencia para una entidad no perteneciente a UNM deben solicitar una Licencia de Compromiso con la Comunidad (consulte la [política universitaria 3300](#), sección 3.2) o una Licencia Anual (consulte [la política universitaria 3400](#)) de conformidad con la política de la Universidad.

Se pueden otorgar excepciones mediante la aprobación del Vicepresidente Sénior, el Vicepresidente Ejecutivo o la Presidenta de la Universidad.

Esta política es temporal y pasará por el proceso normal de comentario y aprobación antes de ser incorporada al Manual de Políticas y Procedimientos Administrativos de la Universidad.